

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Nombre de la entidad **AGUAS MUNICIPALIZADAS DE ALICANTE, EMPRESA MIXTA, E.M.**

Descripción de la entidad	<p>Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta (AMAEM), siempre ha asumido la gestión del ciclo del agua como una necesidad prioritaria básica para las ciudadanas y ciudadanos que abastece y para el desarrollo de las ciudades cuyos municipios carecen de recursos hídricos propios. El inicio de la gestión de AMAEM se remonta al año 1898, año en el que se inauguró el abastecimiento a la ciudad de Alicante con motivo de la traída de las aguas de Sax.</p> <p>AMAEM, cuya sede social está ubicada en Alicante, está participada en un 50% por el Ayuntamiento de Alicante, titular del servicio, y en un 50% por Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A. (100% Capital Suez), como socia que aporta su experiencia, tecnología y profesionalidad en el ciclo del agua.</p> <p>AMAEM es una empresa implicada en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, involucrada en una política de calidad integral, cuyo objetivo es ser referente a nivel nacional en la gestión del agua, esforzándose para ofrecer a las personas usuarias una empresa cercana, ágil en su operativa y comprometida con el medio ambiente.</p>		
Nº de personas empleadas	Total	Mujeres	Hombres
	353	97	256
Principales objetivos del Plan y de las políticas de igualdad	<p>Ya en enero de 2011, AMAEM contaba, en aquel momento de forma voluntaria, con un Plan de igualdad, resultado de las negociaciones efectuadas en el seno de la Comisión Paritaria de Igualdad. Su objetivo fundamental era garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres en el seno de la empresa y evitar cualquier tipo de discriminación laboral.</p> <p>El 15 de julio de 2015 se procedía a firmar el II Plan de Igualdad de AMAEM previa realización de un nuevo Diagnóstico.</p> <p>El II Plan de Igualdad tiene una vigencia temporal de cuatro años, está compuesto por una veintena de</p>		

medidas, y tiene un enfoque hacia la Diversidad: igualdad entre hombres y mujeres; acceso al empleo de personas jóvenes; carrera de mayores de 50 y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

El objetivo de este II Plan de Igualdad, continúa siendo velar por la promoción de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en AMAEM y evitar cualquier tipo de discriminación laboral. De manera más concreta se señalan los siguientes objetivos prioritarios:

- Fomentar el incremento de la participación de la mujer en la empresa.
- Aumentar la permanencia en el empleo de las mujeres.
- Potenciar el nivel formativo de las mujeres con el objeto de facilitar su promoción profesional.
- Mayor representación de la mujer y del hombre en aquellas categorías/niveles en los que tenga una menor representación.
- Eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo en la selección, contratación o promoción que pueda existir en la Empresa. Haciendo hincapié, en las derivadas de la maternidad y cargas familiares del trabajador/a.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajan en AMAEM, a través de medidas que permitan compatibilizar los diferentes ámbitos.
- Prevenir y evitar las situaciones de acoso que pudieran presentarse en el ámbito laboral, estableciendo mecanismos eficaces para su detección y eliminación.
- Integrar la perspectiva de género en la gestión de los recursos.
- Difundir una cultura empresarial comprometida con la igualdad, que implique a toda la Organización: Dirección de la Empresa, Mandos Intermedios y trabajadoras y trabajadores.

Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

- Año 2013 concesión del **distintivo “Igualdad en la Empresa”** por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Año 2014 firma con el Ministerio del **Proyecto Más Mujeres Mejores Empresas**, consiguiendo incrementar en cuatro puntos porcentuales la

presencia de mujeres en puestos de responsabilidad.

- En el año 2016 AMAEM obtuvo el premio **“Igualdad 2016”** otorgado por la Universidad de Alicante. Tradicionalmente el indicado premio había sido concedido a los trabajos presentados en el ámbito docente.
- En noviembre de 2017 AMAEM logró la certificación en el **modelo de conciliación efr.**
- En junio de 2018 obtuvo el sello **“Fent Empresa. Iguals en Oportunitats”** otorgado por la Generalitat Valenciana.
- En el año 2018 se firmó el Acuerdo para participar con el Ministerio en el Proyecto piloto para implantar el **Curriculum anónimo**. Se cubrieron el 100% de los puestos técnicos con candidaturas femeninas.
- Desde 2018, forma parte de la **Red de Empresas por una Sociedad libre de violencia de género.**
- En el año 2018 se concedió a AMAEM la **prórroga del distintivo “Igualdad en la Empresa”**.